Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 56 /2017

Asunción, 09 enero de 2017

Señores:
ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes Amarilla
Boquerón N° 440 c/ Julia Miranda Cueto – Fdo. de la Mora
Teléf.: 021 525 042 / 507 723
RUC N° 535657-1
Presente

REF.: Contratación Directa N° 10 - Ad Referéndum "Adquisición de Mástiles para el Ministerio Público" ID N° 319.487.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 47 de fecha 5 de enero de 2016, ha sido adjudicada la empresa **PUBLITEX PUBLICIDAD Y ETIQUETA S.R.L.**, en relación al llamado a Contratación Directa Ad Referéndum N° 10 **"ADQUISICIÓN DE MÁSTILES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 9 de diciembre de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración:
C.I.: 5215.755
Fecha: 09/01/17 Hora: 13:30
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 54 /2017

Asunción, 09 de enero de 2017

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	Hilda Evanda
C.I.:	4015254
Fecha:	09 enero 2017 Hora: 12.25 AM
Sello:	

Señores:
PUBLITEX PUBLICIDAD Y ETIQUETA S.R.L.
Avda. Rodríguez de Francia N° 1372 c/ Pa'i Pérez
Teléf.: 021 205 051
RUC N° 80084997-3
Presente

REF.: Contratación Directa N° 10 - Ad Referéndum "Adquisición de Mástiles para el Ministerio Público" ID N° 319.487.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 47 de fecha 5 de enero de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa N° 10 – Ad Referéndum "ADQUISICIÓN DE MÁSTILES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 9 de diciembre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, transcurridos los 10 días hábiles de recibida la presente, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE**, cuya constancia deberá ser presentada con la debida firma del representante legal.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 55 /2017

Asunción, 01 enero de 2017

Señores:
J.A. ARTE de Josue Andrés Gómez Abed
Mbya N° 4015 c/ Tacuara
Teléf.: 021 502 618
RUC N° 2059524-7
Presente

REF.: Contratación Directa N° 10 - Ad Referéndum "Adquisición de Mástiles para el Ministerio Público" ID N° 319.487.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 47 de fecha 5 de enero de 2016, ha sido adjudicada la empresa **PUBLITEX PUBLICIDAD Y ETIQUETA S.R.L.**, en relación al llamado a Contratación Directa Ad Referéndum N° 10 **"ADQUISICIÓN DE MÁSTILES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 9 de diciembre de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Rozo Abed.
C.I.: 4.505.427
Fecha: 9-1-2017 Hora: 1/25
Sello.

Devolver Acuse al Dpto.: